43° PERÍODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Informe de Botsuana

Ginebra, 3 de mayo de 2023

Intervención de Chile

Damos la bienvenida a la delegación de Botsuana y agradecemos la presentación de su informe periódico.

Destacamos la creación de los Foros Consultivos de la Infancia y la despenalización de las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo

Con ánimo de colaboración para el avance de los derechos humanos, Chile recomienda:

1.- Considerar el establecimiento de una moratoria para la pena de muerte, con vistas a su abolición.

2.- Estudiar la ratificación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

3.- Reforzar los marcos jurídicos e institucionales para proteger a las mujeres y a los niños y niñas de la violencia, tipificando explícitamente como delitos la violación conyugal y la violencia sexual

4.- Aprobar una legislación integral que prohíba la discriminación

Deseamos que la implementación de las recomendaciones hechas a Botsuana en este ciclo del EPU sea exitosa.

Muchas gracias.